



ACTA DE AYUNTAMIENTO 24 SESIÓN ORDINARIA

En Ziracuaretiro, Michoacán del mismo nombre, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9 nueve horas del día 28 veintiocho de abril del 2022 dos mil veintidós, se citó a reunión ordinaria de ayuntamiento en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de esta presidencia municipal a los ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla, C.P. José León Aguilar, c. Rosa Itzel Mendoza Pérez, Lic. César Trinidad López, c. Juana García Chávez, C.P. Genoveva Madrigal guido, Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce, c. José Moisés Pérez López y Lic. Romel René García Monroy, en su calidad de presidenta, síndico y regidores respectivamente, vestidos por la Lic. Rocío Molina Andrade secretaria del H Ayuntamiento para tratar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la asistencia
3. Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Aprobación del informe trimestral correspondiente al primer trimestre, del ejercicio fiscal 2022.
6. Aprobación de las transferencias líquidas y compensadas correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.
7. Aprobación del informe trimestral del contralor municipal correspondiente al primer trimestre.
8. Presentación, análisis y aprobación de la firma de convenio con SÍFINANCIA.
9. Asuntos generales
10. 10 clausura de la sesión

Punto número 1. La secretaria del H Ayuntamiento realiza el pase de lista estando presentes.

Punto número 2. Verificado el quórum legal la Lic. Itzel Gaona Bedolla procedió a instalar la vigésima cuarta sesión ordinaria de ayuntamiento siendo las del día 28 veintiocho de abril del 2022 dos mil veintidós.

Punto número 3. La secretaría del H Ayuntamiento da lectura al orden del día de la presente sesión ordinaria de ayuntamiento, mismo Qué es aprobado por unanimidad.



Punto número 4. La secretaría del H Ayuntamiento da lectura al acta anterior misma que es aprobada por 5 votos a favor y 4 abstenciones.

Punto número 5. Aprobación del informe trimestral correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022. A petición de la presidenta se solicita el uso de la voz para que la tesorera municipal pueda brindar la información al respecto del punto en cuestión, expone de manera puntual cada uno de los temas que integran el informe correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, dentro de dicha participación hacen uso de la voz el regidor Romel René García Monroy y la regidora María del Rosario Vega Ponce, Quiénes solicitan a la tesorera el sustento legal para solicitar el informe trimestral dentro de las atribuciones de los regidores interviniendo a la presidenta municipal solicitando abocarse al fondo y no a la forma del punto en cuestión, solicitando el regidor, que es posible de momento dar respuesta se haga en lo posterior, dando así continuidad al punto señala la tesorera la necesidad quedar asentado en el acta las reducciones y ampliaciones líquidas, primer reducción líquida de presupuesto de ingresos por 944,053.00 que había sido presupuestado como ingreso propio y era ingreso del COAPASZ, misma que afecta la partida de egresos 99101 adeudos de ejercicios Fiscales anteriores; segunda, las ampliaciones líquidas serán al presupuesto de ingresos por la cantidad de \$259,148.00 que fueron recuperados por concepto de ISR participable, mismos que no estaban contemplados en la ley de ingresos, de igual manera, las ampliaciones líquidas al presupuesto de ingresos por remanentes del ejercicio fiscal 2021 por los siguientes montos:

- Cuenta del fondo general de participaciones por un importe de \$441,571.38
- De la cuenta de recurso fiscal por un importe de \$50644.27
- De la cuenta de ingresos propios por un importe de \$14,784.89

Mismas que se anexan al final de la presente acta.

Una vez agotado el punto, se somete a votación para su aprobación, siendo aprobado por mayoría con 5 votos a favor, cero abstenciones y 4 votos en contra, solicitando al regidor crome René García Monroy que de estipulado en la presente acta lo siguiente:" no apruebo el primer informe trimestral, porque no se me entregó en forma para poder ser revisado, Además de que algunos conceptos están desfasados con la realidad, pido a la tesorera municipal que antes de hacer transferencias entre partidas sean analizadas y aprobadas por el Cabildo, Ya que si no se convierten en un acto irregular, además se nos restringe ilegalmente que podamos donar el informe trimestral que solamente votemos lo cual vulnera nuestro derecho como representantes populares e integrantes del ayuntamiento en igualdad de derecho de la fracción oficial".



La regidora María del Rosario Vega Ponce hace uso de la voz para expresar que no aprueba el informe trimestral por qué se le entregó a tiempo y no es experta en la materia señalando que el tabulador de sueldos se encuentra mal establecido. El regidor José Moisés Pérez López vota en contra porque no está de acuerdo con esta movilidad de recursos partidas, hace uso de la voz la regidora Rosa Itzel Mendoza Pérez para exponer la razón de su voto en contra, da que no se nos dio la información a tiempo.

Hace uso de la voz la presidenta municipal Agradeciendo a la disposición y la manera tan Clara en que presentó el informe trimestral la tesorera municipal, participación del regidor César Trinidad quién además de agradecer por la presentación del informe resalta su profesionalismo.

Punto número 6. Respecto a la aprobación de las transferencias líquidas y compensadas correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 Cómo se somete a votación una vez analizado y discutido al punto teniendo como resultado su aprobación por mayoría con 5 votos a favor y 4 votos en contra.

Punto número 7. Sobre la presentación del informe trimestral del contralor municipal, correspondiente al primer trimestre coma mismo que de acuerdo a las modificaciones de la Ley Orgánica y el calendario de cumplimiento de obligaciones se pone a consideración de Cabildo Quiénes por unanimidad piden su omisión.

Punto número 8. Hace uso de la voz la presidenta municipal para explicar a Cabildo el tema referente a la firma del convenio con SIFINANCA y los beneficiarios que implican para la población de Ziracuaretiro, se somete a votación teniendo como resultado su aprobación por unanimidad.

Punto número 9. Asuntos generales. Hace uso de la voz la regidora Rosa Itzel Mendoza Pérez para dar lectura a un acta de hechos misma que hizo para dar conocimiento a Cabildo toma la palabra la presidenta municipal y pide con el debido respeto a la regidora que presente ante auditoría el documento y Da inicio a la queja correspondiente auto seguido hizo entrega de una solicitud a la presidenta municipal.

Cómo asunto general; la secretaria del ayuntamiento solicita el uso de la voz para presentar su renuncia al cargo de secretaria municipal, exponiendo que por cuestiones personales y familiares presenta la misma, acto seguido hace uso de la voz la presidenta municipal Para proponer como secretario provisional al Lic. César Trinidad López, mismo que también hace uso de la voz y solicita al Cabildo licencia a su cargo como regidor para de manera posterior llevar a cabo la votación de la propuesta planteada por la presidenta municipal, en la que se propone al Lic. César Trinidad como Secretario provisional del H Ayuntamiento de Ziracuaretiro, votación que tiene como resultado la mayoría de los votos a favor



acto seguido por la toma de protesta como Secretario provisional del H Ayuntamiento de Ziracuaretiro.

Punto número 10. Clausura de la sesión, siendo las 11: 30 del día 28 de abril del año 2022 la Lic. Itzel Gaona Bedolla presidenta municipal declara concluida la vigésima cuarta sesión ordinaria de Cabildo.

- Firmados. -

Presidenta

Secretario provisional

Síndico municipal

Regidores:

Romel René García Monroy, " bajo protesta por lo siguiente: No sé me entregó en forma dicho informe trimestral Además de que algunos están desfasados con la realidad. Restringe ilegalmente que podamos cuestionar el informe trimestral que solamente escuchemos sin preguntar, violentando nuestro derecho como del pueblo.

Juana García Chávez

José Moisés Pérez López " voto bajo protesta ya que no estoy de acuerdo con la movilidad de recursos en las partidas".

Genoveva Madrigal guido.

Lic. Enfra. María del Rosario Vega Ponce " firmó bajo protesta ya que no se me entregó a tiempo la información trimestral la cual solicité por oficio, Por lo cual no apruebo ya que necesitaba tiempo para su revisión no siendo yo experta en la materia".

Rosa Itzel Mendoza Pérez " firmó bajo protesta, que no aprueba el informe trimestral porque lo solicité mediante un oficio y no sé me entregó en tiempo y forma para su análisis".

-

